

Estándar 1: GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El programa de estudios gestiona su accionar mediante una organización interna formalmente establecida, a cargo de personal competente, con base en planes estratégicos y operativos que incluyen, entre otros, objetivos académicos definidos, cuyo grado de cumplimiento es evaluado, por lo menos, con periodicidad anual.

CRITERIOS	AUTOEVALUACIÓN - IE		ENTIDAD EVALUADORA EXTERNA - EEE		DEA - <u>Coneau</u>	
	VALOR*	ARGUMENTACIÓN	VALOR*	ARGUMENTACIÓN	VALOR*	ARGUMENTACIÓN
Criterio 1.4 El programa gestiona las quejas, reclamos y denuncias emitidos por los miembros de la comunidad universitaria, por medio del Libro de Reclamaciones o ante la Defensoría Universitaria, y los atiende en la medida que sean pertinentes.		(Explicar, argumentar, de manera detallada, por qué considera que, el valor seleccionado es el que corresponde, teniendo en cuenta las evidencias e indicadores que se presentan y especificar los puntos fuertes, puntos débiles y áreas de mejora.) No exceder más de 250 palabras. EVIDENCIAS (LINKS): (Adjuntar exactamente y únicamente, los links de los documentos que sustentan la valoración propuesta, de manera explícita, y de acuerdo con el criterio)		(Argumentar, de manera detallada, por qué considera que, el valor seleccionado es el que corresponde, teniendo en cuenta las evidencias e indicadores que se presentan y especificar las recomendaciones de mejora.) No exceder más de 250 palabras.		(Argumentar, de manera detallada, por qué considera que, el valor seleccionado es el que corresponde, teniendo en cuenta las evidencias e indicadores que se presentan y especificar las recomendaciones de mejora.) No exceder más de 250 palabras.
Firma institución:			Firma EEE:			Firma DEA:
Fecha: <u>xx/yy/zz/</u>			Fecha: <u>xx/yy/zz/</u>			Fecha: <u>xx/yy/zz/</u>

Estándar 1: GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El programa de estudios gestiona su accionar mediante una organización interna formalmente establecida, a cargo de personal competente, con base en planes estratégicos y operativos que incluyen, entre otros, objetivos académicos definidos, cuyo grado de cumplimiento es evaluado, por lo menos, con periodicidad anual.

CRITERIOS	AUTOEVALUACIÓN		ENTIDAD EVALUADORA EXTERNA		DEA - <u>Coneau</u>	
	VALOR*	ARGUMENTACIÓN	VALOR*	ARGUMENTACIÓN	VALOR*	ARGUMENTACIÓN
Añadir las filas necesarias de acuerdo a la matriz de estándares						
Firma institución:			Firma EEE:		Firma DEA:	
Fecha: <u>xx/yy/zz/</u>			Fecha: <u>xx/yy/zz/</u>		Fecha: <u>xx/yy/zz/</u>	

(*) VALORACIÓN GENERAL DEL ESTÁNDAR 1: GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.

L (Logrado) / LP (Logrado plenamente) / AE (Acreditación con excelencia) / NL (No logrado)

Argumentación